DIAN®

POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

¡Hazlo tú mismo!

Actualiza el RUT en línea con y sin Firma Electrónica

Facebook/diancol

Dian

@DianColombia

@diancolombia

/company /diancolombia

El emprendimiento es de todos

Minhacienda

¡Hazlo tú mismo!
Actualiza el RUT en línea con y sin Firma Electrónica

1

Inicia sesión ingresando a través del botón **“USUARIO REGISTRADO”**. Si aún no tienes contraseña de acceso a los servicios en línea, habilita la cuenta a través del botón **“USUARIO NUEVO”.**

2

En la pestaña **“INGRESA A NOMBRE DE”** seleccione la opción **“A NOMBRE PROPIO”** si quien ingresa es una persona natural; o la opción **“NIT”** si se ingresa a nombre de una organización o a nombre de un tercero y suministra el **“NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN”** y **“CONTRASEÑA”** de acceso.

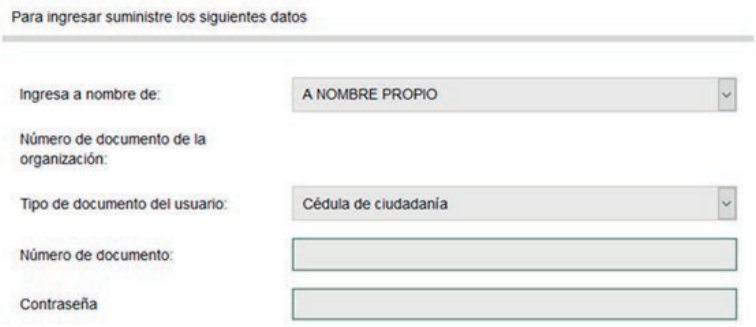

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

¡Hazlo tú mismo!
Actualiza el RUT en línea con y sin Firma Electrónica

3

En el tablero de control, ingresa a través del icono **"ACTUALIZACIÓN RUT"** y pulsa el botón **"CONTINUAR"** para iniciar la actualización, pulsa nuevamente el botón **"CONTINUAR"**

4

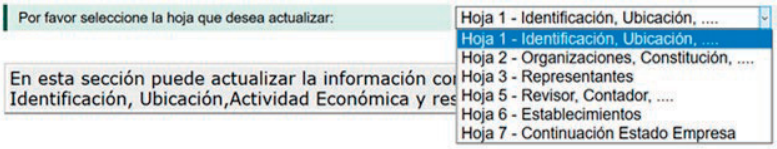

Selecciona la hoja donde se encuentra la información sujeta a modificación, una vez seleccionada, pulsa el botón **"CARGAR DOCUMENTO"**; en el formulario desplegado, en cada una de las casillas encuentra un botón de **"AYUDA"**, exceptuando las casillas de fechas y dirección (para estas debes pulsar doble clic).

5

Una vez realizada la modificación, en la barra flotante pulsa el botón **"BORRADOR"** para que el sistema asigne número al formulario.

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

6

Si requieres modificar información en otras hojas, ingresa por el botón **"SELECCIONAR HOJA"**; al finalizar la modificación de los datos, en la barra flotante guarda con el botón **"BORRADOR".**

7

Formalizar la actualización

Se desplegará una ventana emergente donde debes ingresar la clave dinámica y la contraseña. Para solicitar la clave dinámica, debes dar clic en enlace **"Solicítela aquí"** y el sistema te enviará la clave al correo electrónico registrado en el RUT o a la sección comunicados del Servicio Informático Electrónico Muisca.

Escribe la clave dinámica y contraseña de la firma y da clic en el botón **"FIRMAR DOCUMENTO".**

¡Hazlo tú mismo!
Actualiza el RUT en línea con y sin Firma Electrónica

8 Una vez aparezca el acuse de recibo podrás generar el PDF del documento con la leyenda **“CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO”.**

9 Si no cuentas con Firma Electrónica, envía el documento con el botón **“ENVIAR”.** Una vez enviado, pulsa el botón **“FORMALIZAR”.**

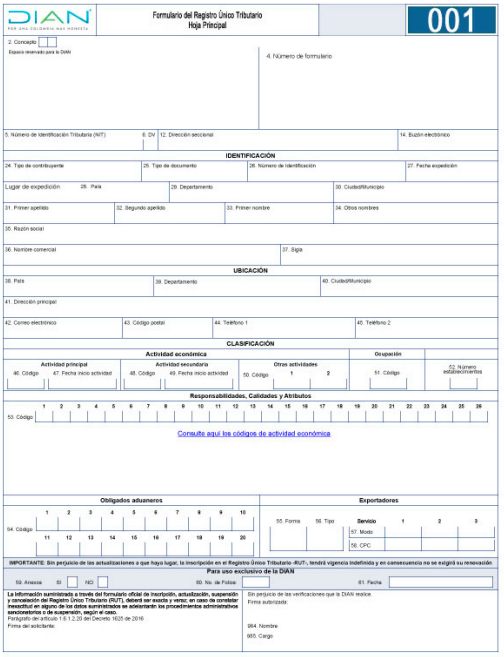
DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

001

2. Consecutivo
Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 6. DV | 12. Dirección seccional | 14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente | 25. Tipo de documento | 26. Número de identificación | 27. Fecha expedición

Lugar de expedición: 28. País | 29. Departamento | 30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido | 32. Segundo apellido | 33. Primer nombre | 34. Otros nombres

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País | 39. Departamento | 40. Ciudad/Municipio

41. Dirección principal

42. Correo electrónico | 43. Código postal | 44. Teléfono 1 | 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica: Actividad principal (46. Código, 47. Fecha inicio actividad); Actividad secundaria (48. Código, 49. Fecha inicio actividad); Otras actividades (50. Código 1, 2)

Ocupación: 51. Código | 52. N.º miembro establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

Consulte aquí los códigos de actividad económica

Obligados aduaneros

54. Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO | 60. No. de Folios | 61. Fecha

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

964. Nombre
965. Cargo

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

DIAN®

POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

¡Hazlo tú mismo!

Actualiza el RUT en línea con y sin Firma Electrónica

Facebook/diancol

Dian

@DianColombia

@diancolombia

/company /diancolombia

El emprendimiento es de todos

Minhacienda